

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 771

Impreso el día 24 de octubre de 2016

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Elenco** y equipo de filmación de la película *La noche de los lápices*, dirigida por Héctor Olivera, al cumplirse el 4 de septiembre de 2016, el 30° aniversario del estreno del film. Expresión de reconocimiento y cuestiones conexas. **Cabandié, Mendoza (S. M.), Carol, González (J. V.), Abraham, Gómez Bull, Gaillard, Santillán, Mazure, Álvarez Rodríguez, Castagneto, Pérez (M. A.), Carrizo (N. M.), Huss, Mendoza (M. S.), Rach Quiroga y Pedrini.** (5.696-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cabandié, Abraham, Gómez Bull, Santillán, Pérez (M. A.), Castagneto, Huss y Pedrini; y las señoras diputadas Mendoza (S. M.) Carol, González (J. V.), Gaillard, Mazure, Álvarez Rodríguez, Carrizo (N. M.), Mendoza (M. S.) y Rach Quiroga, por el que se expresa reconocimiento al elenco y equipo de filmación de la película *La noche los lápices*, por su aporte a la memoria colectiva; y al mismo tiempo expresar repudio al cumplirse el 16 de septiembre de 2016, 40 años de ese lamentable acontecimiento; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación de acuerdo a lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 18 de octubre de 2016.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – María I. Villar Molina. – Graciela Navarro. – Julio C. A. Raffo. – Alejandro Abraham. – María C. Álvarez Rodríguez. – Sandra D. Castro. – Lucila B. Duré. – María P. Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Mirta

A. Pastoriza. – José L. Patiño. – Walter A. Santillán. – María L. Schwindt. – María Clara del Valle Vega.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento al elenco y equipo de filmación de la película *La noche de los lápices*, dirigida por Héctor Olivera y producida por Fernando Ayala, por el aporte realizado a la memoria colectiva desde el arte y la cultura, al cumplirse el 4 de septiembre de 2016, el 30° aniversario del estreno del film.

Expresar repudio hacia uno de los actos represivos más brutales perpetrados por la última dictadura cívico-militar, en el marco del 40° aniversario de los sucesos acontecidos el 16 de septiembre de 1976 y públicamente conocidos como “La noche de los lápices”.

Juan Cabandié. – Alejandro Abraham. – María C. Álvarez Rodríguez. – Analuz A. Carol. – Nilda M. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Ana C. Gaillard. – Mauricio R. Gómez Bull. – Josefina V. González. – Juan M. Huss. – Liliana A. Mazure. – Mayra S. Mendoza. – Sandra M. Mendoza. – Juan M. Pedrini. – Martín A. Pérez. – Analía Rach Quiroga. – Walter M. Santillán.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cabandié, Abraham, Gómez Bull, Santillán, Pérez (M. A.), Castagneto, Huss y Pedrini; y las señoras

diputadas Mendoza (S. M.), Carol, González (J. V.), Gaillard, Mazure, Álvarez Rodríguez, Carrizo (N. M.), Mendoza (M. S.) y Rach Quiroga, por el que se expresa reconocimiento al elenco y equipo de filmación de la película *La noche de los lápices*, por su aporte a la memoria colectiva; y al mismo tiempo expresar repudio al cumplirse el 16 de septiembre de 2016, 40 años de ese lamentable acontecimiento. Al iniciar la consideración de este proyecto, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que el 16 de septiembre del presente año, se cumple el cuarenta aniversario de uno de los acontecimientos más crueles de la dictadura cívico-militar, instaurada el 24 de marzo de 1976. En efecto, en ese contexto

fueron secuestrados, torturados y desaparecidos un grupo de alumnos secundarios de la ciudad de La Plata. Ese suceso dio lugar a una película de gran difusión hasta la fecha, denominada *La noche de los lápices*, dirigida por Héctor Olivera, producida por Fernando Ayala y personificada por distintos actores jóvenes de la época, hoy todos ellos de reconocida trayectoria. Por todo lo expuesto, y en el convencimiento de que la expresión de repudio a ese suceso y que el reconocimiento a dicha película hacen a la memoria colectiva, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la iniciativa parlamentaria.

Juan Cabandié.